

Tabla I. Tabla resumen de las materias y su distribución en créditos

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatoria	120
Optativa	36
Práctica externa	12
Trabajo fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

El grado en Antropología Social incluye 60 créditos de formación básica, siguiendo las directrices del R.D. 1393/2007. La formación básica persigue la adquisición de competencias comunes a varios grados de la rama de Artes y Humanidades, así como la de Ciencias Sociales y Jurídicas. Las materias correspondientes proporcionan una formación inicial imprescindible para la adquisición de otras destrezas más específicas del grado.

Los créditos de formación básica del grado en Antropología Social están vinculados a las siguientes materias básicas (Anexo II del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, BOE del 30 de octubre de 2007):

- Antropología: 18 créditos
- Ética: 6 créditos
- Filosofía: 6 créditos
- Geografía: 6 créditos
- Historia: 12 créditos
- Lengua: 6 créditos
- Sociología. 6 créditos

De este modo, el grado de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid recupera, como ya se ha mostrado en otras partes de este documento, su relación con las Humanidades, sin perder de vista su carácter de ciencia social, conectando aún más con las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras.

De los créditos de formación básica, 48 son de carácter transversal, asignaturas presentes en otras titulaciones de la UAM. Estas asignaturas desarrollan diferentes competencias fundamentales en antropología: historia del mundo, globalización, filosofía y pensamiento, geografía y territorio, teoría social y política, destrezas de expresión y comunicación oral y escrita en español. Hay 18 créditos específicos de antropología.

Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El plan del Grado en Antropología Social y Cultural consta de cuatro módulos, que a su vez se dividen en materias y asignaturas. Además de las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas, hay un módulo de Prácticas y un trabajo de fin de grado.

Existen cinco módulos, cuya composición se detalla a continuación:

Módulo 1. Fundamentos de las ciencias sociales y humanas. Este módulo está formado por 7 materias básicas que se han enunciado más arriba (Materia I a la VII). Son 60 créditos de Formación Básica que serán impartidos en los dos primeros cursos del Grado: 54 en el primer curso y 6 en el segundo curso.

Módulo 2. Fundamentos de la antropología. El módulo tiene 4 materias obligatorias, sumando 120 créditos.

- **Materia IX. Teorías e historia de la Antropología.** Esta materia está compuesta por 18 ECTS y tiene como objetivo la introducción en las teorías sobre la cultura, y en la historia de las teorías de la Antropología Social y Cultural. Se da una relevancia especial al desarrollo de las teorías antropológicas en España y en el contexto iberoamericano, así como a las relaciones entre la producción de teorías antropológicas y las realidades sociales. Las tres asignaturas de esta materia se imparten durante los dos primeros cursos.

- **Materia X. Áreas clásicas de la Antropología.** En esta materia, compuesta de 48 ECTS, se desarrollan los conocimientos relativos a las áreas fundamentales de estudio en que se ha subdividido la Antropología Social y Cultural. Además de los campos específicos de ésta, se trata de conocer igualmente la relación de la disciplina con saberes cercanos, como la Antropología física o la Antropología Lingüística. Como en la materia anterior, en ésta se hace más hincapié en competencias conceptuales. La materia se imparte durante el segundo y el tercer curso.

- **Materia XI. Métodos y técnicas de investigación en Antropología.** La materia tiene 24 ECTS que se distribuyen entre 2º y 3º curso. Se proporciona una visión integral de la epistemología y técnicas de investigación en Antropología. Se orienta a la adquisición de competencias procedimentales mediante el aprendizaje y la ejercitación de las técnicas del trabajo antropológico. Tiene una relación muy especial con las prácticas externas o de trabajo de campo que harán el último año. La materia incluye una asignatura de 6 ECTS de Prácticas de campo.

- **Materia XII. Cultura, sociedad y poder en los mundos contemporáneos.** La materia, de 30 ECTS, se centra en las complejidades del estudio de dinámicas socio-culturales en una realidad diversa (de ahí la denominación en plural). Pretende acercar al conocimiento y análisis de esta realidad teorías, conceptos, métodos y problemas planteados a lo largo de la historia de la disciplina y en sus diversos campos de estudio tradicionales (que se han ido trabajando los cursos anteriores). Está especialmente orientada hacia temáticas específicas como el desarrollo y las migraciones y a los contextos urbanos. Una de las asignaturas, Teoría y práctica antropológica: ética, profesionalidad y compromiso, plantea la centralidad de las cuestiones éticas en el quehacer científico antropológico, tanto en su vertiente crítica como en la de intervención social. La materia se imparte el tercer año.

Módulo 3. Desarrollos en la teoría y práctica de la antropología.

En el cuarto año, los estudiantes podrán optar entre las siguientes dos materias de intensificación, que configuran también el Trabajo de fin de grado. Ambas incluyen un Seminario de lectura de textos etnográficos y un Prácticum, **que deberán cursarse de la misma materia:**

- **Materia XIII. Comprensión crítica de los mundos contemporáneos.** Esta materia optativa está orientada hacia la profundización teórica y metodológica del estudio de fenómenos y problemas socio-culturales en el contexto de la

globalización. La materia consta de un Seminario de revisión de etnografías críticas contemporáneas (6 créditos).

- **Materia XIV. Acción transformadora en la sociedad.** Esta materia optativa está orientada hacia el ejercicio profesional de la antropología social y cultural y especialmente diseñada para el trabajo en cambios y transformaciones sociales. Esta materia consta de un Seminario de revisión de etnografías centrado en la intervención y transformación social (6 créditos).

- **Materia XV. Prácticas en instituciones y empresas externas a la Universidad.** Las prácticas externas están ligadas a las materias de intensificación XIII y XIV del plan de estudios. Son optativas en la medida en que los estudiantes pueden optar por una de esas materias, pero ambas contemplan la realización de prácticas de campo específicas. La dedicación requerida por las mismas será de 12 créditos y se ofrecerán en la segunda mitad del plan de estudios. Los estudiantes que elijan la materia XIII, Comprensión crítica de los mundos contemporáneos, tendrán que cursar la asignatura Prácticas de campo II (12 créditos); aquéllos que escojan la materia XIV, Acción transformadora en la sociedad, cursarán el Practicum profesional o práctica externa en instituciones u organizaciones sociales (12 créditos).

Finalmente, cada estudiante completará sus estudios escogiendo 5 asignaturas optativas entre las materias XVI y XVII:

- **Materia XVI. Contextos Etnográficos.** Esta materia está compuesta de 24 créditos optativos. Es especialmente relevante en la formación de todo/a antropólogo/a social y cultural, por cuanto se trata de acceder al corpus de conocimientos etnográficos sobre el que trabaja la Antropología y de saber usar comparativamente este conocimiento en las reflexiones y en las investigaciones antropológicas. Se trata no sólo de acceder a un conocimiento general sino de profundizar en algún área específica o grupo de población. **Será obligatorio para todos los estudiantes cursar una asignatura de esta materia.**

- **Materia XVII. Fronteras de la Antropología.** Esta materia aborda reflexiones disciplinares punteras en Antropología. Los actuales desarrollos subrayan el carácter interdisciplinar de estos estudios y son abordados tanto desde la antropología como desde otras disciplinas. En ese sentido, la materia tiene 60 créditos optativos de los que 24 se están impartiendo en otros grados de las ramas de Artes y Humanidades, de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ciencias y otros 18 créditos son impartidos especialmente para el grado por doctores de disciplinas de esas ramas próximas a la antropología.

Más allá de las asignaturas optativas consignadas a continuación de esta página, también podrán tener la consideración de asignaturas optativas del grado en Antropología Social las asignaturas que con el mismo carácter se ofrezcan en otros grados de la Universidad Autónoma de Madrid adscritos a las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias (hasta 12 créditos). La inclusión de esas asignaturas en la oferta anual de optativas del grado en Antropología Social deberá ser solicitada por la Comisión Técnica de Seguimiento del título y aprobada por la Junta de Centro.

Módulo 4. Materia XVIII: Trabajo de fin de grado: El trabajo de fin de grado profundiza y se basa en las competencias adquiridas en los módulos obligatorios u optativos. El Real Decreto establece que las enseñanzas

concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado que tendrá una extensión de entre 6 y 30 créditos, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y orientarse a la evaluación de competencias asociadas al título. El plan de estudios del grado en Antropología Social asigna al trabajo de fin de grado una cantidad de 12 créditos. El trabajo de fin de grado en Antropología Social estará vinculado a la opción entre las materias XIII y XIV del plan de estudios.

En la propuesta de grado en Antropología Social se tiene en cuenta el requisito establecido en el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre, donde se indica que los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Desde la comisión de seguimiento de la titulación se coordinarán todos los aspectos relativos al plan de estudios y se revisará anualmente la oferta de asignaturas y su secuencia.

Tabla de Planificación por Módulos/Asignaturas/Semestre

Semestre 1	ECTS	Semestre 2	ECTS
Historia I: Historia de la antropología social y cultural (OB)	6	Diversidad cultural: una mirada desde la antropología (FB)	6
Geografía del mundo actual. Territorios y problemas (FB)	6	Ética (FB)	6
Historia del mundo actual (FB)	6	Historia de la teoría social (FB)	6
Historia de las Ideas y de los sistemas políticos contemporáneos (FB)	6	Expresión oral y escrita (FB)	6
Historia del Pensamiento Español e Iberoamericano (FB)	6	Antropología de los mundos contemporáneos (FB)	6
Semestre 3	ECTS	Semestre 4	ECTS
Epistemología y métodos de investigación en antropología social y cultural (OB)	6	Técnicas de investigación en antropología social y cultural (OB)	6
Sistema mundial: colonialismo y postcolonialismo (FB)	6	Antropologías españolas e iberoamericanas (OB)	6
Historia II: Teorías antropológicas contemporáneas (OB)	6	Reproducción social y estructura familiar (OB)	6
Antropología Física (OB)	6	Antropología Lingüística(OB)	6
Antropología Económica (OB)	6	Simbolismo, cognición y estructura social (OB)	6
Semestre 5	ECTS	Semestre 6	ECTS
Antropología del Género (OB)	6	Prácticas de campo en antropología social y cultural I (OB)	6
Técnicas de investigación cuantitativa (OB)	6	Teoría y práctica antropológica: ética, profesionalidad y compromiso (OB)	6

Geografía de la población (OB)	6	Antropología Urbana (OB)	6
Antropología Política (OB)	6	Antropología del desarrollo, de la cooperación y de la ayuda humanitaria (OB)	6
Antropología Aplicada e Intervención Sociocultural (OB)	6	Antropología de las Migraciones (OB)	6

Semestre 7		ECTS	Semestre 8		ECTS
Materia VI ¹	Materia VII		Materia VI	Materia VII	
Lecturas de textos etnográficos I: Etnografías críticas contemporáneas (OP)	Lecturas de textos etnográficos II: Intervención y transformaciones sociales (OP)	6	Optativa 3		6
Prácticas de campo II (OP)	Practicum profesional (OP)	6	Prácticas de campo II (OP)	Practicum profesional (OP)	6
Trabajo de fin de grado (OB)		6	Trabajo de fin de grado (OB)		6
Optativa 1		6	Optativa 4		6
Optativa 2		6	Optativa 5		6

Optativas (30 ECTS entre las siguientes, todas de 6 ECTS)

Materia XVI: Contextos etnográficos²

- Etnología Regional: América Latina
- Antropología del Islam
- Estudios postcoloniales**
- Política y Gobierno en África subsahariana

Materia XVII: Fronteras de la Antropología

- Antropología audiovisual
- Antropología de las sociedades complejas
- Cultura e identidad en las relaciones intergrupales
- Antropología Forense**
- Comunicación intercultural*
- Educación para el desarrollo y transformaciones educativas*
- Etnoarqueología y Patrimonio Etnográfico*
- Etnomusicología*
- Género en las sociedades contemporáneas**
- Literatura y cultura: Estudios culturales comparados**

¹ Si eligen la materia XIII, los estudiantes deberán matricularse en la optativa Prácticas de campo II (12 créditos), de la materia. Si escogen, en cambio, cursar la materia XIV, deberán también cursar el Practicum (12 créditos). Así mismo, el trabajo de fin de grado reforzará una de las dos opciones, puesto que se conciben como ámbitos distintos.

² Los estudiantes deberán cursar al menos una asignatura de la materia XVI.

*** Asignaturas optativas de otros planes de estudios de la UAM de las ramas de Artes y Humanidades, de Ciencias, y de Ciencias Sociales y Jurídicas.**

**** Asignaturas impartidas especialmente para el Grado en Antropología Social y Cultural por otras áreas de las ramas de Artes y Humanidades, de Ciencias y de Ciencias Sociales y Jurídicas.**